Miguel Rodríguez Marchena (1 de 1)
Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana, Ocio y Deportes
Fecha Firma: 05/02/2026
HASH: fb17388cfbac23c065ae97d105d5ed5d

BASES PARA EL CONCURSO DE LA CARRERA DE TACONES DEL CARNAVAL DE TELDE 2026

CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN

1ª.- Podrán tomar parte en este concurso todas las personas mayores de 16 años que previamente hayan presentado su inscripción por sede electrónica o bien por registro general, hasta las **12.00 horas del viernes 6 de marzo de 2026.**

2ª.- Los participantes deberán reunir las condiciones que a continuación se relacionan y aportar la correspondiente documentación:

a) Tener 16 años cumplidos.
b) Aportar junto a la hoja de inscripción, una fotocopia del DNI o certificado de nacimiento del Registro Civil.
c) En el caso de ser menor de edad, será necesario aportar el permiso de los padres o tutores, adjuntando fotocopia del DNI de los mismos.

DESARROLLO DEL CONCURSO

3ª.- Todos los participantes deberán estar, el **día 12 de marzo de 2026**, en el punto de salida, 45 minutos antes de la hora fijada para el inicio de la prueba (hora de comienzo a las 18:00 h.), para pasar el control.

4ª.- Todos los participantes deberán presentarse provistos de ***calzado con tacones, con una medida mínima de 7 cm***, que será verificado en el punto de concentración por la organización. **NO SERÁN VÁLIDOS LOS ZAPATOS DE SUELA ÚNICA EN FORMA DE CUÑA (llamado tacón corrido).**

5ª.- ***El Recorrido***: La prueba transcurrirá en la c/ Poeta Fernando González en el barrio de San Gregorio, circuito cerrado a tres vueltas.

A lo largo del recorrido, los participantes se encontrarán con una serie de “obstáculos” que deberán sortear obligatoriamente, de no ser así, serán descalificados. En cada vuelta recogerán un elástico el cual deberán ponerse en la mano, así se justificará que han recorrido las tres vueltas reglamentarias para pasar la prueba. El tiempo máximo para completar el recorrido será de UNA HORA.

Cód. Validación: 4A6Y5WJS3GTWT55L4SRXXZ6PX
Verificación: https://telde.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

6ª.- Los participantes ***tienen que llegar a la meta con los zapatos de inicio***, de no ser así quedarán descalificados de inmediato. Si durante el recorrido **se le rompiese** uno o los dos, **no podrán cambiarse** el calzado. Así mismo tendrán que llegar con cualquier elemento o material que se le entregase a lo largo del recorrido (ej.: bolso, objeto, vestido, etc.).

7º.- La organización se exonera de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la participación de cualquier persona en dicha actividad lúdica, recayendo esta en cada uno de los participantes.

JURADO

8ª.- Los miembros de la organización, estarán repartidos a lo largo del recorrido y velarán por el cumplimiento de las normas establecidas y serán designados por la Concejalía de Festejos.

PREMIOS

9ª.- Obtendrán premio los **TRES PRIMEROS CLASIFICADOS**, de acuerdo a lo siguiente:

Primer Premio.- 300.- €
Segundo Premio.- 180.- €
Tercer Premio.- 120.- €

OBSERVACIONES GENERALES

10ª.- La Concejalía de Festejos se reserva el derecho de modificar, si fuera preciso, el desarrollo, lugar, fecha y hora del concurso, previo aviso, con el tiempo suficiente para evitar perjuicios a los interesados.

11º.- El hecho de participar en el concurso lleva implícito la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

Ciudad de Telde, 27 de enero de 2026

Cód. Validación: 4A6Y5WJS3GTWT55L4SRXXZ6PX
Verificación: https://telde.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO
“CARRERA DE TACONES”
DEL CARNAVAL DE TELDE 2026

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Nombre: _____ DNI: _____

Teléfonos : _____ / _____ /

Domicilio : _____

Localidad : _____CP: _____

Solicita participar en el CONCURSO DE “CARRERA DE TACONES” DEL CARNAVAL DE TELDE 2026, el día 12 de marzo de 2026, aceptando todos los apartados de las bases elaboradas al efecto, y que teniendo por presentada esta solicitud, se sirva proceder a su inscripción.

Ciudad de Telde, a ____ de _____2026.

El Interesado,

Fdo.: _____

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos así como en materia de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, el usuario acepta que los datos personales aportados en el momento de inscripción, serán incorporados a ficheros titularidad de esta Concejalía de Festejos y Ferias, para la correcta identificación los usuarios que solicitan participar en el Carnaval 2026 y para la gestión de tareas básicas de administración, así como mantenerle informado, bien por correo electrónico o bien por cualquier otro medio de servicios relacionados con el Ayuntamiento de Telde.

Cód. Validación: 4A6Y5WJS3GTWT55L4SRXXZ6PX
Verificación: https://telde.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3